

CULTURA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD 9(1): Enero-Junio 2018, 95-107

Convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica¹

School coexistence through research as a pedagogical strategy

DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.07>

Fecha de recepción: 07/04/2018. Fecha de aceptación: 05/07/2018

Luz Cenith Calderón–Benítez² Lizeth Yanith Henry–Pérez; Ana Delia Castillo–Camargo; María López–Fontalvo; Gladys Quiroga–Luque; Clara Milena Uribe–Torres; Ubaldina Contreras–González³

Para citar este artículo

Calderón–Benítez, L., Henry–Pérez, L., Castillo–Camargo, A., López–Fontalvo, M., Quiroga–Luque, G., Uribe–Torres, C. y Contreras–González, U. (2018). Convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica. *Cultura, Educación y Sociedad* 9(1), 95-107. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.07>

Resumen

La educación en Colombia busca que las instituciones educativas formen personas críticas, analíticas, innovadoras, con capacidades de trabajo autónomo y cooperativo, donde propicien espacios de socialización y participación libres de violencia y discriminación, el propósito del estudio fue fortalecer la convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica (IEP). El estudio fue de tipo cualitativo utilizando el modelo de investigación acción, la población participante estuvo conformada por ochenta y nueve (89) estudiantes de la IED San José de Kennedy. Como técnicas de recolección de datos se utilizaron la bitácora y observación directa. Se evidenció que los estudiantes presentan conductas disruptivas como: desafío a la autoridad, conflictos interpersonales, bullying, discriminación, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo precoz, irrespeto a docentes y cuerpo administrativo, deteriorando así el tejido social y convivencia escolar. Para fortalecer la convivencia escolar, se recomienda el trabajo consensuado y democrático de normas que garanticen dicha convivencia.

Palabras clave: convivencia escolar, investigación, investigación como estrategia pedagógica.

Abstract

Education in Colombia seeks that educational institutions form critical, analytical, innovative people, with autonomous and cooperative work capabilities, where spaces for socialization and participation free of violence and discrimination are promoted, the purpose of the study was to strengthen school coexistence through research as a pedagogical strategy (IEP). The study was of qualitative type using the action research model, the participating population was made up of eighty-nine (89) IED San José de Kennedy students. Datalogging and direct observation were used as data collection techniques. It was evidenced that the students present disruptive behaviors such as: defiance of authority, interpersonal conflicts, bullying, discrimination, consumption of psychoactive substances, early pregnancy, disrespect to teachers and administrative body, thus deteriorating the social fabric and school coexistence. In order to strengthen school coexistence, the consensus and democratic work of norms that guarantee such coexistence is recommended.

Keywords: school coexistence, research, research as a pedagogical strategy.

¹ Este artículo ha sido derivado del Programa de Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática CT+I a través de la IEP apoyada en TIC en el Departamento de Magdalena: CICLON

² Docente de la Institución Educativa Departamental San José de Kennedy y líder del grupo de investigación los Guardianes de San José. Correo de correspondencia: licluz81@gmail.com

³ Docentes de la Institución Educativa Departamental San José de Kennedy, Sede principal y miembros del grupo de investigación los Guardianes de San José.

Introducción

A nivel mundial, la convivencia es observada como un elemento indispensable en todas las sociedades humanas para alcanzar objetivos comunes, así mismo las instituciones educativas buscan formar ciudadanos integrales, esto es posible mediante la educación en valores que permite construir una sociedad solidaria, pacífica, justa, con responsabilidad individual y social que defienda los derechos humanos, lo anterior se constituye como valores a trabajar en la escuela y compromisos que los alumnos deben asumir con el resto de los miembros de la comunidad educativa con la intención de propiciar una convivencia pacífica.

La educación es un proceso de formación que busca instaurar conocimientos y desarrollar razonamientos. Los programas de educación deben estar diseñados para que los individuos puedan asimilar el conocimiento basado en valores, de tal manera que éstos logren constituirse en un apoyo a la formación ciudadana, mediante estrategias que permitan la incorporación permanente de virtudes cívicas y valores democráticos para una efectiva participación social.

En ese sentido, la convivencia escolar se logra mediante una formación integral, que promueva el desarrollo de habilidades dialógicas, solución de conflictos y respeto por las diferencias del otro. Así, la importancia de la internalización de valores desde la escuela, radica en el desarrollo social y cultural de los estudiantes. Abordando la convivencia en la educación, como parte de la formación general, creando escenarios de participación, potenciando así competencias básicas para aprender a vivir en sociedad, respetando los derechos humanos.

Cada día la sociedad colombiana está atravesando por una crisis de valores, entendiendo esto como falta de respeto, tolerancia, solidaridad; puesto que son necesarios para la convivencia de los seres humanos, y que impacta directamente en las sesiones de aprendizaje de los educandos. En este sentido, en la infancia se asumen pautas de comportamientos, valores, símbolos de sociedad y de los grupos sociales donde se convive, adquiriéndolos con gran facilidad y rapidez, convirtiéndose en nuestras primeras herramientas utilizadas en las relaciones con los demás.

Educación en y para el ejercicio de la ciudadanía es una de las tareas fundamentales del sistema educativo; al contrario, en Colombia el desarrollo de propuestas en materia de derechos en la mayoría de las instituciones se ha inclinado más por el enfoque normativista que por la perspectiva de promoción de la convivencia escolar, de la ciudadanía y de los derechos humanos, lo que no deja espacios para la construcción de escenarios propicios para la formación ciudadana, (Agudelo, 2006).

Sociedades como la colombiana, que han experimentado sucesivas oleadas de violencia, requieren con urgencia de procesos en los que se procure la formación para el ejercicio de la ciudadanía desde la perspectiva de los derechos humanos, todo ello enmarcado en la transformación de prácticas cotidianas que permitan generar una cultura de paz (García y Ospina, 2015). Cuando los niños (as) aprenden a relacionarse respetándose a sí mismo y a los demás, fortalece sus vínculos afectivos con su familia y con los miembros de su entorno. Por dichas razones, y más aún, que nuestros estudiantes están en una zona de alto riesgo, pues se convive entre la pobreza, la delincuencia, pandillismo, se debe luchar desde la escuela por

este flagelo, que claramente interfiere en la convivencia de los estudiantes.

Los docentes de la IED San José de Kennedy en el desarrollo de su quehacer pedagógico han observado que los estudiantes presentan conductas disruptivas como; desafío a la autoridad, conflictos interpersonales, bullying, discriminación, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo precoz, irrespeto a docentes y cuerpo administrativo, deteriorando así el tejido social y la convivencia escolar. Por lo anterior los maestros de la institución conformaron el grupo de investigación para dar respuesta desde la academia a dicha problemática.

Estas situaciones, han traído como consecuencia, que en los niños y niñas se presenten dificultades en el compartir los juegos, y se agreden si no se comparten, niños que golpean a las niñas, pierden los elementos de trabajo y se colocan a jugar interrumpiendo el trabajo de los compañeros, no siguen normas, y a veces mandan a sus compañeros a demostrar conductas desfavorables ante los demás del grupo, manteniendo un clima de agresividad e intransigencia dentro y fuera de la institución educativa.

Por lo anterior, se planea integrar la investigación como estrategia Pedagógica (IEP) al aula de clase, puesto que esta metodología de enseñanza permite desarrollar habilidades como; comunicación, exploración, creatividad, interacción y uso de contenidos digitales, apuntando a generar motivación por su carácter innovador, promoviendo así relaciones asertivas mediante el trabajo en equipo, contribuyendo al propósito de este estudio que es fortalecer la convivencia escolar mediante la IEP.

Es de suma importancia trabajar con la ayuda de los padres y docentes en busca de implementar estrategia para me-

jorar los problemas de convivencia en la edad escolar, ya que la familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño (a). La familia lo es todo para él, su modelo de actitud, disciplina, conducta y comportamiento, van ligados a conductas aprendidas derivadas del núcleo familiar, por lo tanto, los padres de familia y profesores son el eje fundamental para la educación de estos.

La convivencia escolar mediante la IEP: sistematizada desde los teóricos

La convivencia se entiende como un medio de interacción social aprendido, a partir de las relaciones del ser humano con su entorno, implicando mecanismos de comunicación y respeto hacia los demás, por lo cual usualmente es necesario compartir criterios o ser tolerantes con las diferencias, para sostener una relación asertiva. Etimológicamente, el término convivencia proviene de convivere, que significa vivir en compañía de otros, es decir, cohabitar. Para López, Carvajal, Soto y Urrea (2013), convivir hace parte del reconocimiento personal con las que se debe compartir algún escenario o espacio sociales, sin embargo, estos sistemas están sujetos a normas que favorecen la interacción, para prevenir conflictos.

Por su parte, la convivencia escolar hace mención al proceso de interrelación entre los miembros de un sistema educativo, estos presentan un conjunto de normas de comportamiento que deben cumplir los actores de la comunidad dentro del establecimiento, consignadas en el manual de convivencia. Según Good y Brophy (2011), la convivencia escolar es un proceso por el cual el sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento de su capacidad de aprendizaje, para una mayor adaptabilidad en el

ámbito escolar que le proporciona nuevos significados.

Para Ramírez (2018), la gerencia estratégica del talento humano, gestión para la sociedad del conocimiento, y convivencia ante el cambio; está facilitando nuevos estilos administrativos y operativos de labor organizacional para una generación de valor agregado, enfoque sistémico humanizante hacia lo estratégico - dinamizador, inclusión de la ciencia y tecnología, capacidad de internacionalización y asociatividad; convirtiéndose en factores claves de competitividad, posibilitando permanencia en el contexto organizacional en un entorno globalizado.

Woolfolk (2012), menciona que el concepto de convivencia se refiere al accionar de grupos sociales democráticos, las relaciones entre sus miembros y las normas que estos comparten. Estas normas surgen de una concertación entre partes, las cuales se diferencian de la normativa establecida por premios y castigos. Por el contrario, la convivencia es un proceso en permanente construcción en cada institución educativa que debe ser aceptado e internalizado por cada uno de sus miembros.

En tal sentido el deterioro en la convivencia escolar, contribuye a generar ambientes que vulneran el derecho a una convivencia sana, pacífica, en armonía, fomentando conductas agresivas, que fundan cansancio o apatía permanente, relaciones hostiles y distantes o estudiantes con pocos amigos en el colegio, discriminados y excluidos, lo cual influye directamente en el rendimiento escolar y el desarrollo personal de los individuos involucrados. (Gil & Muñoz, 2014).

Es evidente que, si existe un deterioro en la convivencia escolar, habrá conflictos en el aula o en la institución, los conflictos se definen como situaciones que se pre-

sentan interpersonalmente; surgiendo cuando se juntan posiciones diferentes frente a una necesidad, situación, objeto o intención. (López., et al. 2013). Por lo tanto, es necesario que el docente plantee estrategias pedagógicas que fomenten el dialogo y la resolución de conflictos, invitando a los estudiantes a reflexionar sobre sus ideas y la forma de enfrentar las situaciones problemas, buscando soluciones a través del pensamiento crítico, fomentando así una educación humanizadora e inclusiva donde se les de participación a los actores implicados y se escuche la posición de cada uno buscando generar un consenso donde ambas partes tengan los mismos beneficios.

Los seres humanos por lo general necesitan de otros individuos que aporten a su proceso de aprendizaje, necesitar al otro implica aceptar y ajustarse a los principios que regulen las actitudes de este, donde la convivencia se hace compleja debido al constante cambio, que se presenta por las necesidades individuales y colectivas. Es así, como las relaciones entre los individuos de un colectivo, rigen el modo de ser, pensar, sentir y actuar, siendo las experiencias las que obligan al individuo a asumir posiciones que podrían colocar a prueba los principios éticos, (Avendaño, Crissien, Franco & Soto, 2016).

Según Gallardo (2009), las instituciones educativas son el medio más adecuado para formar ciudadanos integrales, democráticos, responsables y críticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, equitativa e igualitaria, donde se propicien espacios libres de violencia, basados en la sana convivencia y respeto a las diferencias individuales, promoviendo valores y fomentando el cumplimiento de normas sociales que posibiliten la convivencia de los estudiantes

en las instituciones educativas y en los entornos donde se desenvuelvan, propiciando una sociedad libre, democrática, abierta, multicultural, plural y globalizada.

Para consolidar mecanismos de convivencia asertiva o pacífica en el contexto educativo, es necesario impartir una formación en ciudadanía, lo que requiere fortalecer competencias como; participación, cooperación, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, habilidades sociales y gestión de conflictos interpersonales, así los estudiantes mediante equipos de trabajo podrán gestionar democráticamente la resolución de conflictos que alteran la convivencia en la comunidad educativa, adoptando estrategias que permitan la participación de las personas, adquiriendo un compromiso por dialogar, escuchar, expresar sentimientos y participar en sus propios conflictos, sin desencadenar comportamientos violentos, tanto en el contexto escolar como en el social, (Guzmán & Preciado, 2012).

Diversos autores plantean concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta la importancia en la construcción de la convivencia escolar, pero, además, el incluir la sinergia I+D+I +Ascti, genera unos espacios de participación ciudadana que ayudan a fortalecer la convivencia escolar y la construcción de escenarios de paz (De la concepción, 2015; Cortés & Marín, 2017)

Logse (2010), manifiesta que, en la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad, donde sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre conocimiento, valoración ética y moral de la misma, construyendo así escenarios libres de violencia.

Sin embargo, este tipo de formación no es posible mediante métodos educativos catedráticos, sino que al contrario necesita estrategias pedagógicas que generen motivación en los estudiantes para favorecer la interiorización de saberes y aprendizajes, lo cual es posible mediante la IEP.

La IEP, tiene como finalidad instaurar bases científicas a los estudiantes en el aula de clases, esta parte de una dinámica metodológica, que busca dar respuesta a los interrogantes de los niños y niñas de la Institución, donde el docente a través de un rol de orientador permita a estos construir bases para comprender el mundo y de esta manera poder interpretarlo y describirlo con un lenguaje científico. En la implementación de la IEP, se parte de la pregunta del sentido común de los niños, niñas y jóvenes para reelaborarla, reconociendo la existencia de saberes comunes y elaborados, llevando la teoría a la práctica para proporcionar un aprendizaje en contexto. (Mariño, 2010).

Mejía, (2011) afirma que la IEP, es una metodología encaminada a fomentar el interés en la población estudiantil por la investigación científica y tecnológica, donde el maestro acompaña a sus educandos en la búsqueda del saber a través de una acción dialógica que incluye el texto, disciplina y método científico. El mismo autor señala, que esta herramienta permite llevar una investigación a esferas educativas y pedagógicas, que además genera una reelaboración del campo de éstas, así como de los mecanismos prácticos y de acción que las han constituido.

Por otro lado, la IEP implica el proceso de sistematización de maestros(as) el cual apunta a describir y comprender lo sucedido durante las experiencias pedagógicas, con el fin de explicar los resultados de tales experiencias y las razones por las

que se obtuvieron. De esta manera, los maestros estarán en capacidad de hacer reflexiones a los procesos a partir de los roles que cada uno cumple, e identificar estrategias para mejorar las experiencias futuras.

Las anteriores exigencias son fundamentales en un país como Colombia que en el mediano plazo está pensando en solucionar su conflicto político por la vía de la negociación, lo que exige a las comunidades, entre ellas a las educativas, un compromiso serio y responsable con la paz en sus territorios (López, 2016); al mismo tiempo demanda formar para la ciudadanía global, que implica formar ciudadanos del mundo, que se reconozcan como habitantes del planeta, responsables de su cuidado, sostenibilidad y de la construcción de solidaridad planetaria.

La educación a lo largo del tiempo ha presentado cambios significativos, que invitan al docente a diseñar e implementar nuevas estrategias pedagógicas para dirigir el proceso de enseñanza con sus estudiantes, una estrategia pedagógica es un conjunto de actividades que se realizan con un orden lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos del plan académico. Es decir, es una planificación que contiene métodos o acciones que permiten al estudiante alcanzar los logros propuestos, mejorar su aprendizaje y facilitar su crecimiento personal (Picardo, Balmore & Escobar, 2004).

En ese sentido, pensar la investigación desde las corrientes educativas implica componentes teórico-prácticos por la manera de impartir conocimiento mediante la ciencia, es así como su epistemología, cultura, la concepción de lo humano y los grupos sociales han ayudado a generar formas de poder que en la sociedad han servido para el control y la gestación de desigualdades, fomentando una cultura

ciudadana en ciencia tecnología e innovación que abre paso a la educación humanizada e incluyente (Ortega, 2009).

Metodología

Diseño

La metodología utilizada en el estudio es cualitativa, entendida como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma para entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio, vídeo, registros escritos, fotografías o películas y artefactos, Pérez (2012). A su vez se utilizó el modelo investigación acción, que es una metodología investigativa, orientada a las prácticas educativas.

Las características principales de este modelo es la transformación y mejora de una realidad escolar, partiendo de perspectivas de quien posee el problema, implica colaboración participativa, estimulando los coequipos y cocomunidades, requiere reflexión sistemática en el accionar, convirtiendo la práctica en objeto investigativo, formando parte del mismo proceso, esta es realizada por personas implicadas en dicha investigación, donde el elemento formativo es esencial en los procesos investigativos.

Participantes

La población de estudio estuvo conformada por ochenta y nueve (89) estudiantes de la Institución Educativa Departamental San José de Kennedy de básica primaria, ubicada en el municipio de Zona Bananera – Magdalena, sus edades oscilaron entre los ocho (8) y trece (13) años, con estratos socioeconómicos bajos, estos fueron seleccionados de manera intencional puesto que presentan carac-

terísticas comunes ante el problema de investigación.

Lo que significa que los investigadores decidieron elegir un grupo específico de personas u objetos dentro de una población para su análisis. El grupo elegido a menudo es el que puede ofrecer la mayor parte de la información a los investigadores, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este caso los 89 estudiantes de básica primaria entre las edades de 8 a 13 años de las IED San José de Kennedy, orientada por una alta heterogeneidad socio-económica.

Técnicas e instrumentos

En cuanto a las técnicas de recolección de datos se utilizó un cuestionario al estudiante sobre conocimientos y habilidades en competencias ciudadanas y convivencia, el cual sirvió como diagnóstico para verificar el estado actual del estudiante en cuanto a sus conocimientos competencias en esta área. Por otro lado, uso la técnica de observación participante en resolución de problemas cotidianos, mediante un formato de observación de actividades en clase se registraron los desempeños y habilidades de los estudiantes para la toma de decisiones frente la resolución de problemas específicos sobre ciudadanía propuestos en el aula de clase para diagnosticar actitudes de los estudiantes, puntos de vista y estrategias de solución en los diferentes casos. A fin de darle respuesta al objetivo de la investigación, se cumplieron los siguientes pasos:

- a. Selección del tema y elaboración del proyecto: para el cual se indagó, ubicó, seleccionó y revisó bibliografía relacionada a el presente estudio a fin de estructurar planteamiento, formulación, justificación, delimitación y a su vez el marco teórico.
- b. Elaboración del marco metodológico: con el propósito de establecer el contexto epistemológico, el tipo de investigación, diseño, población y seleccionar la técnica para recolección de datos.
- c. Elaboración del instrumento: este fue sometido a prueba de jueces con el fin de precisar la validez del mismo y elaborar la versión final para la posterior aplicación a la población objeto de estudio.
- d. Tratamiento estadístico de análisis y discusión de los resultados obtenidos. Los datos serán tabulados, procesados e interpretados de acuerdo a un análisis crítico, producto de la sistematización insitu, utilizando las técnicas lógicas como la inducción, deducción y síntesis, con apoyo de elementos descriptivos, obteniendo informaciones concretas, acerca de la variable de estudio, con la correspondiente discusión teórica de los resultados.
- e. Elaboración de conclusiones, y recomendaciones de la investigación.

Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la investigación realizada, en el que se evidencio que la Convivencia escolar como aspecto relevante en la institución objeto del estudio, estuvo dado en mayor proporción por la agresividad, intolerancia, por parte del alumnado, producto de la falta de valores, falencias que proviene en la mayoría de los casos de los hogares. Cabe señalar que, los maestros se han convertido en mucho más que en un transmisor de conocimientos, que ya no es un instructor y que tiene que asumir un rol más difi-

culturo, el problema es que este deseoso objetivo no es alcanzable por todos ellos provocando situaciones, cada vez más generalizadas, de estrés, desmotivación y/o desilusión.

Asimismo, esta cuestión no es fácil de atenuar y es considerada como una de las más controvertidas para su perfeccionamiento en tanto que, si bien, podemos encontrar resultados satisfactorios a la hora de interiorizar normas de convivencia, por ejemplo, en lo relativo al estrés del profesorado, no se han encontrado resultados tan positivos, en cierto modo parte de las dificultades también estén apuntado en los maestros y no solo en el estudiante.

Las actividades propuestas en esta investigación para fortalecer la convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica (IEP), requieren un actuar constante para el mejoramiento de la convivencia en primera instancia desde la familia, como forma de valorar y respetar las diferencias de cada uno y así mismo como se van a relacionar en su medio escolar y social, la habilidad para comunicarse y comprender al otro. Ante tales consideraciones, se puede hablar de la sistematización de los teóricos, respecto a la convivencia escolar mediante la IEP, (ver figura 1).

Al fortalecer la convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica (IEP), se reportaron cifras alentadoras, y es que el trabajo consensuado, y liberal de unas normas de acuerdo, es valorado de forma positiva. Los maestros coinciden en tener normas comunes acordadas por todos, mejorar la convivencia y facilita la labor docente, pero mencionan, como dificultad a la hora de conseguir dicho objetivo, el hecho de que este proceso deba desarrollarse de forma progresiva y atendiendo a metas concretas, comenzando, de este modo, con pocas normas y muy claras.

En referencia al estudiante también cabe subrayar varios aspectos. Por un lado, su conducta frente al conocimiento, y por otro, las variables que condicionan sus conductas disruptivas, como se ha evidenciado en la observación directa por la falta de valores inculcados desde el hogar a la población objeto de estudio aplicada por cada docente en la institución. De acuerdo a los resultados pertinentes en la investigación, y mediante a la observación directa se pudo detectar las diferentes actividades realizadas en la institución, en su gran mayoría los estudiantes presentan agresividad, intolerancia, entre otras deficiencias en cuanto a la convivencia producto de la falta de

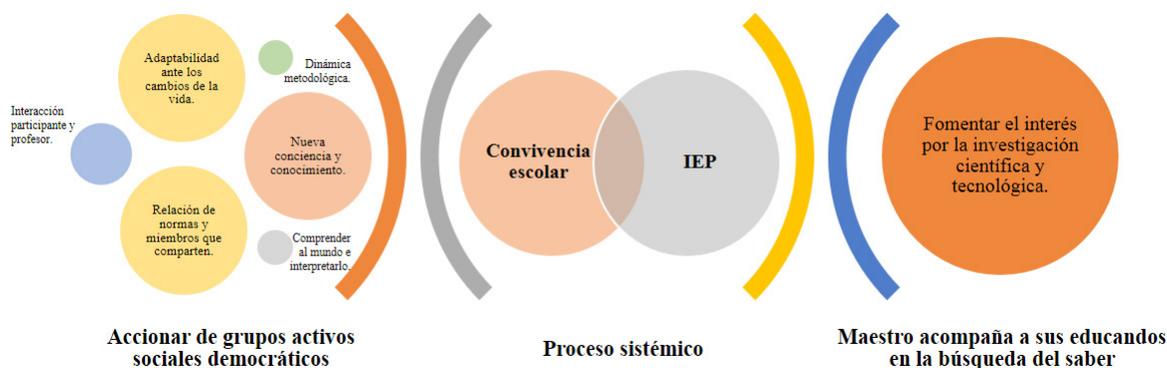


Figura 1. Sistematización teórica de la convivencia escolar mediante la IEP.

Fuente: elaboración propia (2018).

valores inculcados desde el hogar, en tal sentido se debe direccionar la educación actual a la Investigación participativa apoyadas en las tecnologías.

Por otro lado, en el plan de participación ciudadana para la mejora de la convivencia en el salón, tanto la actitud del claustro como la del alumnado, han sido consideradas por todos los implicados como poco satisfactorias. En este sentido, y con relación al profesorado, su falta de implicación puede explicarse en cierto modo en algunas consideraciones producto de las falencias de la población objeto de la indagación.

Por tal motivo, se optó por optar la teoría de García y Ospina (2015), para formar desde las instituciones educativas en el campo de la ciudadanía mediante estrategias como: talleres sobre ciudadanía y democracia; construcción de diagnósticos participativos con enfoque de derechos; consulta de diversas fuentes de información; construcción de historias de vida; elaboración de ensayos, mapas conceptuales y cartografías sociales; participación en eventos territoriales; recorridos urbanos y regionales; socialización de trabajos, exposiciones y conversatorios e informes de investigación en diversos formatos (vídeos, exposición fotográfica, artículos de revista, pósters).

Cabe decir que, los datos manejados en la investigación acumulan distintos referentes a la sobrecarga de “papeleo”, por ejemplo, exigido por la administración, demasiadas tareas a efectuar, y un elevado cifras de alumnos por grupo-clase. Esto genera un sentimiento de exigencia, y responsabilidad, en los maestros que desemboca en ocasiones en un burnout profesional, máxime cuando, reconocen, no poseer ni la formación ni los recursos para ello (temas extra-académicos).

Por otro lado, la falta de alcance en el trabajo colaborativo. Uno de los puntos más destacados por los implicados ha sido la falta de colaboración entre los maestros, manifestando que tan sólo un reducido grupo ha sido capaz de llevar a cabo lo acordado y trabajar según lo esperado, mediante el consenso, la ayuda mutua y el trabajo en equipo. Esta actitud individualista socava la implicación general del grupo en tanto que relega a un segundo plano la importancia de trabajar colaborativamente, a partir de un diagnóstico construido desde las distintas perspectivas del problema, como una de las herramientas más eficaces que tiene aquel profesorado comprometido con el cambio.

La motivación intrínseca del profesorado respecto a temas no académicos, como lo pueda ser la mejora de la convivencia. Aunque se trata de un reducido número de miembros del colectivo profesorado, existe la creencia que no es su función trabajar aspectos de esta índole, sino tan sólo la transmisión de conocimientos. Esta postura sigue demostrando que, como se planteó en la introducción del artículo, aún persisten en los centros escolares culturas profesionales propios en una época moderna disonante con la actualidad.

Si bien es cierto que el profesorado se ha convertido en mucho más que en un transmisor de conocimientos, que ya no es un instructor y que tiene que asumir un rol más complejo, el problema es que este ambicioso objetivo no es alcanzable por todos ellos provocando situaciones, cada vez más generalizadas, de estrés, desmotivación y/o frustración. Además, esta dificultad no es fácil de paliar y es considerada como una de las más controvertidas para su mejora en tanto que, si bien, podemos encontrar resultados

satisfactorios a la hora de interiorizar normas de convivencia, por ejemplo, en lo referente al estrés del profesorado, no se han encontrado resultados tan positivos, en cierto modo parte del problema también esa enfocado en los maestros y no solo en el estudiante.

A pesar de todo, la investigación también reportó datos alentadores, a través del trabajo consensuado, y democrático de unas normas de convivencia, es valorado de forma positiva. El profesorado coincide en que tener unas normas comunes y acordadas por todos, mejora la convivencia y facilita la labor docente, pero mencionan, como obstáculo a la hora de conseguir dicho objetivo, el hecho de que este proceso deba desarrollarse de forma progresiva y atendiendo a metas muy concretas, comenzando, de este modo, con pocas normas claras.

Con respecto al alumnado también cabe destacar varios aspectos. Por un lado, su comportamiento frente a la experiencia, y por otro, las variables que condicionan sus conductas disruptivas, como se ha evidenciado en la observación directa por la falta de valores inculcados desde el hogar a la población objeto de estudio aplicada por cada docente en la institución.

Asimismo, el hecho que no todos los alumnos hayan cumplido las normas consensuadas, la explicación ofrecida por parte de los implicados es la del “contagio entre compañeros”. Es decir, “si ni mi compañero ni alguno de los profesores lo hace, yo tampoco”. Entre el alumnado, son muchas las manifestaciones referentes a este comportamiento, aunque recordemos que también se han dado entre el profesorado. Se sigue, con este hecho, corroborando la importancia del currículo oculto, de las culturas de trabajo, y de cómo la institución escolar enseña más

por lo que hace, y por cómo se relacionan sus miembros que por lo que pretende explícitamente.

Que el número de repetidores sea muy elevado en un mismo grupo de clase es percibido por el alumnado corroborando de este modo la opinión del profesorado como un escollo, que debe superarse, para una convivencia más constructiva. No obstante, al igual que el profesorado, el sector alumnado también valora positivamente el consenso de normas. Además, considera que para obtener un compromiso real éstas deberían haber sido elaboradas mediante reuniones en las que participara todo el profesorado que impartía clase en el grupo-clase, estando así presentes todas las opiniones de los implicados, y no en las horas de tutoría, en las que tan sólo se podía contar con el tutor.

Se realizó un proceso de propagación de la información, donde el grupo comunicó, divulgó y compartió con la comunidad educativa y en general el proceso y los resultados de la investigación, con el propósito de que todos se enteren de los logros y alcances de las investigaciones y para que éstos puedan ser útiles a la comunidad, los grupos deben compartir sus resultados en eventos y a través de diferentes medios de comunicación. Los productos de la investigación se divulgan en los espacios virtuales y físicos del programa Ciclón consolidando la comunidad de práctica saber, aprendizaje, conocimiento y transformación: Espacios físicos: asesorías de línea temática, eventos de apropiación: ferias, encuentros el maestro tiene la palabra, comités subregionales, espacios de formación de maestros y publicaciones impresas.

Se socializó el referido proyecto con toda la institución educativa, y estamos consiente en proyectar visitar otras ins-

tituciones educativas gubernamentales para a dar a cocer nuestro proyecto con el fin en buscar diferentes opiniones y poder crear manuales de convivencia enfocado en los valores para que se dé la transformación en la población estudiantil mediante IEP apoyadas en Tic, para insertar en los estudiantes la motivación y despierte el interés por la investigación a temprana edad.

Conclusión

El adaptar la propuesta de investigación como estrategia pedagógica, reflejaría elementos relacionados con la convivencia como por ejemplo las relaciones de ayuda y apoyo al compañero, el respeto al otro, el seguimiento de la normatividad, la participación y el manejo de las situaciones conflictivas relacionadas con agravios menores, comentarios, entre otros. Así mismo, la valoración de estas conductas de ciudadanía podría abarcar a la comunidad educativa en general, incluyendo estudiantes, maestros y directiva.

Se encontró en la institución que existen serios problemas de convivencia entre los estudiantes que les impiden vivir a plenitud la ciudadanía, entendida como el ejercicio de sus derechos, problemas debidos a discriminación, convivencia en el interior de la institución, los cuales se resuelven de manera inmediata y tradicional: inmediata porque en la mayoría de los casos son los docentes quienes logran intervenir estos asuntos y es tradicional porque no se siguen protocolos o rutas previamente definidas, sino que se dialoga con los implicados, sin que se logre establecer un seguimiento que garantice la no repetición de actos violatorios de los derechos de los estudiantes.

Respecto a la manera como se debería intervenir la comisión de las faltas, los estudiantes consideran que la institución debería hacerlo a partir de la aplicación de sanciones; lo que da cuenta del poco trabajo que en materia de convivencia, prevención de la violencia y de justicia escolar se ha hecho en la institución, que hasta el momento no cuenta con una rutas y protocolos definidos para afrontar estas situaciones.

Es bien dicente que la cultura escolar y las formas de entender la justicia escolar se hayan sustentado en buena medida en el castigo, y que las formas de justicia restaurativa, la negociación y el diálogo no aparezcan con fuerza; igualmente es importante que muchos estudiantes estén reclamando la necesidad de campañas encaminadas a promover la convivencia y el respeto por el otro.

Fortalecer la convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica (IEP). debe asumirse como una necesidad existencial, pues con frecuencia se pide a la escuela que forme a unos sujetos de los que aún la sociedad en su conjunto carece, pues nadie nace conviviente, nadie nace honrado, nadie nace violento; todos esos son aprendizajes artificialmente contruidos, y aunque de ello no se da cuenta la gente, toda la sociedad los paga o los disfruta.

La escuela tiene que reconocer que hoy emergen en los escenarios públicos nuevas identidades; de allí la necesidad de un proceso pedagógico para su visibilización e inclusión. Es necesario desde las instituciones educativas desarrollar actitudes de inclusión de las diferencias, de tal manera que las expresiones relacionadas con las etnias, el género, las edades, la orientación sexual, las víctimas de violencias y agresiones, etc., conocidos como poblaciones diversas, diferenciadas

o vulnerables, sean plenamente respetadas. Es fundamental la promoción de comunidades incluyentes, democráticas y protectoras. No se trata de la apuesta por lógicas reproductoristas del saber pedagógico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades sean reconocidas.

Además, el estudio desde esta perspectiva podría abrir espacios de líneas de investigación que relacionen convivencia escolar, conductas de ciudadanía en la institución y clima social escolar, de tal manera de contribuir al valor teórico del conocimiento científico, además de aportar elementos que permitirían extraer aspectos que orienten la intervención para la mejora de la convivencia escolar. Asimismo, establecer estrategias que accedan desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas enfocadas a la resolución de problemas, pertinente a una sana convivencia escolar mediante la investigación, con principios fundamentales que conduzcan al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, como se aprende, con que se aprende y su función social.

De una verdadera educación conviviente deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de la educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria. Una propuesta como estas debe asumir la tarea de la formación en el campo de la democracia como experiencia humanizante y praxis pedagógica; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y diferencial.

Referencias

- Agudelo, E. (2006). *El nuevo enfoque curricular para la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica y media. Nuevas ciencias sociales*. Propuesta curricular integrada (libro guía para el docente). Bogotá: Grupo Editorial Educar.
- Avendaño I, Soto. K., Franco. M., & Crissien. T. (2016). *Intervención de la convivencia Escolar basadas en TIC*. Barranquilla, Colombia.
- Cortés, O., & Marín, F. (2017). Retos de la Sinergia I+ D+ i+ Ascti frente a la Convivencia Escolar y la Construcción de Escenarios de Paz. *Cultura Educación y Sociedad*, 8(2).
- De la Concepción, A. (2015). Concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes: Su importancia en la construcción de la convivencia escolar. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2).
- Gallardo, V. (2009). *Educación ciudadana y convivencia democrática*. Revista interuniversitaria de pedagogía social –SIPS–, 16. Marzo. Tercera época, 119133.
- García, D. y Ospina, E. (2015). *Orientaciones básicas para la implementación de la cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Medellín, 2015*. Medellín: Secretaría de Educación.
- Gil, L., & Muñoz, O. (2014). *Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa*. Tesis de Maestría. Universidad del Tolima. Ibagué.
- Good & Brophy. (2011). *Clima organizacional*. La Muralla. Madrid.

- Guzmán, E & Preciado, A. (2012). *La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural*. Tesis de Maestría, Universidad de Manizales. Caldas, Manizales.
- Hernández R, Fernández C y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw - Hill, 6ta edición.
- Logse. (2010). *Los Valores y la Formación ciudadana*. Madrid. España.
- López, C. (2016). ¡Adiós a las Farc! ¿Y ahora qué? Bogotá: Debate.
- López C, Carvajal C., Soto M., & Urrea P. (2013). *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*. Rev. Educación y Educadores vol.16 no.3 Pag.383-410.
- Mariño, G. (2010). *El diálogo en la educación de jóvenes y adultos. Dos propuestas pedagógicas para implementarlo*. En: *El taller dialógico / la recuperación de experiencias laborales*. Bogotá. OEI. 2010.
- Ortega P., Peñuela D, & López D. (2009). *Sujetos y prácticas de la pedagogía crítica*. Ediciones El Búho. Bogotá.
- Pérez, G. (2012). *Competencias o pensamiento práctico. La construcción de los significados de representación y de acción. Educar por competencias ¿qué hay de nuevo?* (2aed., pp. 59-102). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Picardo, O., Balmore, R., & Escobar, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador: El Salvador.
- Ramírez Molina, Reynier Israel. (2018). *Tendencias emergentes de la gestión de talento humano en las organizaciones*. Pp. 101-107. En Quintero Garzón Martha Lucia y Sánchez Fernández María Dolores. (2018) *Responsabilidad Corporativa: una mirada integral en América Latina*. Primera Edición. Colección Ciencias Sociales. Programa Editorial Universidad del Valle. Cali - Colombia. pp.324.
- Woolfolk. (2012). *Diseño de la Organización*. Legis, Santafé de Bogotá.